

los censos electorales. En este momento existen cuatro censos, uno que representa a las cooperativas, otro a los agricultores que no pertenecen a ninguna cooperativa, otro para los industriales y el cuarto para los embotelladores y comercializadores.

Tanto ASAJA como CNJA están reivindicando la unificación de los dos primeros censos y de los dos segundos para que queden finalmente sólo dos. La diferenciación entre los agricultores cooperativistas y los individuales otorga a la organización UCAMAN (Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha) un protagonismo que no se corresponde con su papel real en el mundo cooperativo. Tal es así que tanto ASAJA como CNJA están en este momento «flirteando» con UCAMAN para conseguir acuerdos por los que las otras organizaciones agrarias puedan colocar a gente suya entre los candidatos del primer censo.

Y es que la representación del censo de cooperativas es muy significativa. En el Consejo Regulador de Almansa este censo tiene tres vocales de los ocho globales, en Mancha le corresponden cuatro de 16; en Méntrida, tres de cinco; en Valdepeñas dos de ocho y en el del Queso Manchego, cuatro de 16.

●●● VALDEPEÑAS

El sector de Valdepeñas tiene puestas todas sus esperanzas en los resultados de estas elecciones para que de una vez se ponga fin a la crisis que vive este Consejo Regulador desde la dimisión en 1989 de su anterior presidente, **Francisco Creis**. Estas elecciones pueden suponer el último tren que lleve estabilidad a este sector en Valdepeñas.

Cinco mil veinte personas tienen derecho al voto en estas elecciones aunque se estima que únicamente entre el 25 y el 30 por 100 votarán para elegir a los 10 vocales que compondrán el nuevo Consejo.



José María Fresneda, de ASAJA, ha lanzado ya la ofensiva afirmando que van a colocar a un productor al frente de cada Consejo.

UCAMAN adquiere en estas elecciones un protagonismo que no se corresponde con la realidad al presentar candidaturas por el censo de cooperativas.

El presidente de esta Denominación de Origen podría ser uno de estos 10 vocales aunque también podría ser una persona fuera del Consejo, opción esta que está ganando fuerza en los últimos días.

Para el presidente de la Asociación Comarcal de Vinicultores, **Ramón Hidalgo**, el presidente tiene que ser «una persona ajena a los sectores, que no sea vocal,

claro está, y por supuesto que no sea un funcionario de la Junta».

En Valdepeñas la polémica se sigue arrastrando desde las pasadas elecciones porque los industriales siguen considerándose en minoría dentro del Consejo. Este sector —censo D— abogaba porque el Consejo de Valdepeñas estuviese compuesto por dos censos partidarios integrados por cinco vinicultores y cinco viticultores. Pero sus propuestas no fueron escuchadas y en esta Denominación de Origen seguirá habiendo cuatro censos.

El sindicato agrario Jóvenes Agricultores, CNJA, también propuso los dos censos porque «no tiene sentido la actual composición derivada de un obsoleto Estatuto de la viña, el vino y los alcoholes», según palabras del director de Ciudad Real, **Ángel Rico**. Jóvenes Agricultores presentará candidatos en los censos B y C.

● B. JIMENEZ Y T. GONZALEZ

Consejos muy tutelados

Los Consejos Reguladores están considerados como los órganos de gobierno de las denominaciones de origen y tienen como objetivo «garantizar la calidad y la promoción de los productos que están bajo su amparo». Partiendo de esta premisa, la administración ejerce sobre estos órganos un fuerte control que se traduce en un reglamento elaborado por la propia Consejería de Agricultura y cuyo cumplimiento también está controlado por ese organismo.

La tutela de la Consejería sobre los Consejos Reguladores se basa en la «línea de ayudas», con aportaciones económicas que suponen aproximadamente el 50 por 100 de los presupuestos de los consejos. En total, y según fuentes de Agricultura, ésta destina unos 150 millones de pesetas a las cinco denominaciones. Aparte de este dinero, los Consejos tienen sus ingresos propios a través de las cuotas de los asociados y del cobro de las etiquetas. No obstante, definir los presupuestos globales de cada Consejo Regulador es tarea difícil. A todo aquello habría que añadir el dinero que se recibe por la participación en ferias y otros eventos divulgativos. **Fresneda** reconocía que un Consejo «mueve mucho dinero, por tanto hay intereses importantes para estar en ellos».

B.J.